



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 16069/2015.

CÓRDOBA, 8 de abril de 2015.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Luis M. FABIETTI (Profesor Titular DE) a la ciudad de Ames (Estados Unidos), donde permanecerá por el lapso 18 de abril al 2 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado realizará tareas de investigación en el "Materials Science and Engineering Department";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. FABIETTI son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

IL **ARTÍCULO 1º:** Encomendar al Dr. Luis M. FABIETTI (Profesor Titular DE, legajo 22545), se traslade en comisión a la ciudad de Ames (Estados Unidos), donde permanecerá por el lapso 18 de abril al 2 de mayo de 2015, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 100/2015


Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
a/c Secretaria Académica
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF